

<p>MÓDULO:</p> <p>IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES WEB</p>	<p>CURSO:</p> <p>2º ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED.</p>
<p>OBJETIVOS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Prepara el entorno de desarrollo y los servidores de aplicaciones web instalando e integrando las funcionalidades necesarias. 2) Implanta gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros. 3) Administra gestores de contenidos adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información. 4) Gestiona aplicaciones de ofimática webs integrando funcionalidades y asegurando el acceso a la información. 5) Genera documentos web utilizando lenguajes de guiones de servidor. 6) Genera documentos web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes de guiones de servidor. 7) Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades. 	<p>CONTENIDOS MÍNIMOS</p> <ol style="list-style-type: none"> A) Preparación del entorno de desarrollo y servidores de aplicaciones web B) Instalación de gestores de contenidos C) Administración de gestores de contenidos. D) Implantación de aplicaciones de ofimática web. E) Programación de documentos web utilizando lenguajes de script de servidor. F) Acceso a bases de datos desde lenguajes de script de servidor. G) Adaptación de gestores de contenidos

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

- 1a) Se ha identificado el software necesario para su funcionamiento.
- 1b) Se han identificado las diferentes tecnologías empleadas.
- 1c) Se han instalado y configurado servidores web y de bases de datos.
- 1d) Se han reconocido las posibilidades de procesamiento en los entornos cliente y servidor.
- 1e) Se han añadido y configurado los componentes y módulos necesarios para el procesamiento de código en el servidor.
- 1f) Se ha instalado y configurado el acceso a bases de datos.
- 1g) Se ha establecido y verificado la seguridad en los accesos al servidor.
- 1h) Se han utilizado plataformas integradas orientadas a la prueba y desarrollo de aplicaciones web.
- 1i) Se han documentado los procedimientos realizados.
- 2a) Se ha valorado el uso y utilidad de los gestores de contenidos.
- 2b) Se han clasificado según la funcionalidad principal del sitio web que permiten gestionar.



- 2c) Se han instalado diferentes tipos de gestores de contenidos.
- 2d) Se han diferenciado sus características (uso, licencia, entre otras).
- 2e) Se han personalizado y configurado los gestores de contenidos.
- 2f) Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por los propios gestores de contenidos.
- 2g) Se han realizado pruebas de funcionamiento.
- 2h) Se han publicado los gestores de contenidos.

- 3a) Se han adaptado y configurado los módulos del gestor de contenidos.
- 3b) Se han creado y gestionado usuarios con distintos perfiles.
- 3c) Se han integrado módulos atendiendo a requerimientos de funcionalidad.
- 3d) Se han realizado copias de seguridad de los contenidos.
- 3e) Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos.
- 3f) Se han gestionado plantillas.
- 3g) Se han integrado funcionalidades de sindicación.
- 3h) Se han realizado actualizaciones.
- 3i) Se han obtenido informes de acceso.

- 4a) Se ha identificado la estructura de directorios del gestor de contenidos.
- 4b) Se ha reconocido la funcionalidad de los ficheros que utiliza y su naturaleza (código, imágenes, configuración, entre otros).
- 4c) Se han seleccionado las funcionalidades que hay que adaptar e incorporar.
- 4d) Se han identificado los recursos afectados por las modificaciones.
- 4e) Se ha modificado el código de la aplicación para incorporar nuevas funcionalidades y adaptar otras existentes.
- 4f) Se ha verificado el correcto funcionamiento de los cambios realizados.
- 4g) Se han documentado los cambios realizados.

- 5a) Se ha reconocido la utilidad de las aplicaciones de ofimática web.
- 5b) Se han clasificado según su funcionalidad y prestaciones específicas.
- 5c) Se han instalado aplicaciones de ofimática web.
- 5d) Se han configurado las aplicaciones para integrarlas en una intranet.
- 5e) Se han gestionado las cuentas de usuario.
- 5f) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios.
- 5g) Se han utilizado las aplicaciones de forma cooperativa.
- 5h) Se ha elaborado documentación relativa al uso y gestión de las aplicaciones.

- 6a) Se han identificado los lenguajes de guiones de servidor más relevantes.
- 6b) Se ha reconocido la relación entre los lenguajes de guiones de servidor y los lenguajes de marcas utilizados en los clientes.
- 6c) Se ha reconocido la sintaxis básica de un lenguaje de guiones concreto.
- 6d) Se han utilizado estructuras de control del lenguaje.
- 6e) Se han definido y utilizado funciones.
- 6f) Se han utilizado formularios para introducir información.
- 6g) Se han establecido y utilizado mecanismos para asegurar la persistencia de la información entre distintos documentos web relacionados.
- 6h) Se ha identificado y asegurado a los usuarios que acceden al documento web.
- 6i) Se ha verificado el aislamiento del entorno específico de cada usuario.

- 7a) Se han identificado los sistemas gestores de bases de datos más utilizados en entornos web.
- 7b) Se ha verificado la integración de los sistemas gestores de bases de datos con el lenguaje de guiones de servidor.
- 7c) Se ha configurado en el lenguaje de guiones la conexión para el acceso al sistema gestor de base de datos.
- 7d) Se han creado bases de datos y tablas en el gestor utilizando el lenguaje de guiones.
- 7e) Se ha obtenido y actualizado la información almacenada en bases de datos.
- 7g) Se ha verificado el funcionamiento y el rendimiento del sistema.



Competencias personales y sociales

Con el objetivo de realizar la asignación de empresas al alumnado de forma objetiva, se valorarán las siguientes competencias personales y sociales:

- Realiza las tareas programadas en el tiempo establecido.
- Muestra iniciativa antes los problemas que se plantean y toma decisiones adecuadas.
- Cuida los recursos y evita riesgos medioambientales.
- Capacidad de innovación y creatividad.
- Sabe dialogar, negociar y trabajar cooperativamente.
- Muestra empatía, respeto y valora la diversidad de los compañeros.

También se tendrá en cuenta la asistencia y las calificaciones obtenidas en los distintos módulos del ciclo formativo.

Instrumentos de evaluación

- **Pruebas teóricas y prácticas (P):** se aplicarán con el fin de verificar la asimilación de conceptos fundamentales y, especialmente, la capacidad del alumnado para resolver problemas prácticos relacionados con la gestión de bases de datos. Se realizarán sin material de apoyo.
- **Resolución de tareas y proyectos (PR):** se propondrán trabajos individuales y en equipo orientados a la aplicación de los contenidos del módulo. Se valorará la calidad técnica, la adecuación a los requisitos planteados, la entrega en tiempo y forma, así como la capacidad de organización y profesionalidad en la ejecución. Estas tareas y proyectos se realizarán con material de apoyo.
- **Participación en foros y actividades colaborativas (C):** el alumnado dispondrá de espacios de interacción donde podrá plantear dudas, responder a las de sus compañeros y compartir reflexiones. Se tendrá en cuenta la pertinencia, claridad y utilidad de sus aportaciones, así como la actitud colaborativa.
- **Exposición y defensa de trabajos o soluciones (E):** se fomentará que los estudiantes presenten y argumenten en público sus propuestas, dudas o resultados, valorando la capacidad de comunicación, la precisión técnica y la adecuación del lenguaje profesional.
- **Observación del desempeño en el aula (O):** se registrará la actitud ante el trabajo, el grado de implicación, la responsabilidad en las tareas encomendadas y la capacidad de cooperación en equipos de trabajo.

- **Actividades en la empresa (A):** el tutor docente propone unas actividades a realizar durante la fase de formación en empresa u organismo equiparado (FFEOE), que el alumno debe realizar y evidenciar mediante la entrega de un diario semanal a través de la aplicación ATICA. Se tendrá en cuenta el detalle con el que el alumno expone las tareas realizadas.
- En el caso del alumnado que haya interrumpido el periodo de FFEOE, éste se incorporará a partir de ese momento a las clases ordinarias, aplicándose los mismos instrumentos y criterios de calificación especificados en el presente punto. En estos casos la empresa u organismo equiparado no llegará a evaluar ninguno de los RRAA y actividades impartidas en periodo de FFEOE.

Criterios de calificación del módulo

- La ponderación asignada a los diferentes resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos en este módulo será la reflejada en la siguiente tabla:

UD	RAs	% RA	Criterios	%CE s
1	RA1*. Prepara el entorno de desarrollo y los servidores de aplicaciones web instalando e integrando las funcionalidades necesarias.	15%	a) Se ha identificado el software necesario para su funcionamiento.	11%
			b) Se han identificado las diferentes tecnologías empleadas.	11%
			c) Se han instalado y configurado servidores web y de bases de datos.	11%
			d) Se han reconocido las posibilidades de procesamiento en los entornos cliente y servidor.	11%
			e) Se han añadido y configurado los componentes y módulos necesarios para el procesamiento de código en el servidor.	11%
			f) Se ha instalado y configurado el acceso a bases de datos.	11%
			g) Se ha establecido y verificado la seguridad en los accesos al servidor.	11%
			h) Se han utilizado plataformas integradas orientadas a la prueba y desarrollo de aplicaciones web.	11%
			i) Se han documentado los procedimientos realizados.	11%
2	RA2*. Implanta gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros.	15%	a) Se ha valorado el uso y utilidad de los gestores de contenidos.	13%
			b) Se han clasificado según la funcionalidad principal del sitio web que permiten gestionar.	13%
			c) Se han instalado diferentes tipos de gestores de contenidos.	13%
			d) Se han diferenciado sus características (uso, licencia, entre otras).	13%
			e) Se han personalizado y configurado los gestores de contenidos.	12%
			f) Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por los propios gestores de contenidos.	12%
			g) Se han realizado pruebas de funcionamiento.	12%
			h) Se han publicado los gestores de contenidos.	12%
	RA3*. Administra gestores de contenidos	15%	a) Se han adaptado y configurado los módulos del gestor de contenidos.	11%
b) Se han creado y gestionado usuarios con distintos perfiles.	11%			

	adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información.		c) Se han integrado módulos atendiendo a requerimientos de funcionalidad.	11%
			d) Se han realizado copias de seguridad de los contenidos.	11%
			e) Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos.	11%
			f) Se han gestionado plantillas.	11%
			g) Se han integrado funcionalidades de sindicación.	11%
			h) Se han realizado actualizaciones.	11%
			i) Se han obtenido informes de acceso.	11%
	RA7* . Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades.	10%	a) Se ha identificado la estructura de directorios del gestor de contenidos.	15%
			b) Se ha reconocido la funcionalidad de los ficheros que utiliza y su naturaleza (código, imágenes, configuración, entre otros).	14%
			c) Se han seleccionado las funcionalidades que hay que adaptar e incorporar.	14%
			d) Se han identificado los recursos afectados por las modificaciones.	14%
			e) Se ha modificado el código de la aplicación para incorporar nuevas funcionalidades y adaptar otras existentes.	15%
			f) Se ha verificado el correcto funcionamiento de los cambios realizados.	14%
			g) Se han documentado los cambios realizados.	14%
3	RA4 . Gestiona aplicaciones de ofimática webs integrando funcionalidades y asegurando el acceso a la información.	15%	a) Se ha reconocido la utilidad de las aplicaciones de ofimática web.	12%
			b) Se han clasificado según su funcionalidad y prestaciones específicas.	12%
			c) Se han instalado aplicaciones de ofimática web.	13%
			d) Se han configurado las aplicaciones para integrarlas en una intranet.	13%
			e) Se han gestionado las cuentas de usuario.	13%
			f) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios.	13%
			g) Se han utilizado las aplicaciones de forma cooperativa.	12%
			h) Se ha elaborado documentación relativa al uso y gestión de las aplicaciones.	12%
4	RA5 . Genera documentos web utilizando lenguajes de guiones de servidor.	15%	a) Se han identificado los lenguajes de guiones de servidor más relevantes.	11%
			b) Se ha reconocido la relación entre los lenguajes de guiones de servidor y los lenguajes de marcas utilizados en los clientes.	11%
			c) Se ha reconocido la sintaxis básica de un lenguaje de guiones concreto.	11%
			d) Se han utilizado estructuras de control del lenguaje.	11%
			e) Se han definido y utilizado funciones.	11%
			f) Se han utilizado formularios para introducir información.	11%
			g) Se han establecido y utilizado mecanismos para asegurar la persistencia de la información entre distintos documentos web relacionados.	11%
			h) Se ha identificado y asegurado a los usuarios que acceden al documento web.	11%
			i) Se ha verificado el aislamiento del entorno específico de cada usuario.	11%
	RA6 . Genera documentos web con acceso a bases de	15%	a) Se han identificado los sistemas gestores de bases de datos más utilizados en entornos web.	15%
			b) Se ha verificado la integración de los sistemas gestores de bases de datos con el lenguaje de guiones de servidor.	17%

datos utilizando lenguajes de guiones de servidor.	c) Se ha configurado en el lenguaje de guiones la conexión para el acceso al sistema gestor de base de datos.	15%
	d) Se han creado bases de datos y tablas en el gestor utilizando el lenguaje de guiones.	18%
	e) Se ha obtenido y actualizado la información almacenada en bases de datos.	20%
	g) Se ha verificado el funcionamiento y el rendimiento del sistema.	15%

- Los resultados de aprendizaje marcados con * son considerados imprescindibles, por lo que deberán tener una calificación igual o superior a 5 para la superación del módulo profesional, debido a su relevancia para el perfil profesional del título al que corresponden.
- Los RA-2 y RA-3 se trabajarán en la empresa y en el centro.
- El alumnado, previamente a su incorporación a la FFEOE, deberá haber superado los Resultados de Aprendizaje correspondientes a Prevención de Riesgos Laborales presentes tanto en el módulo transversal de IPE I, como en aquellos módulos profesionales en los que la PRL esté incluida.

TRATAMIENTO DE LA RECUPERACIÓN Y MEJORA DE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Para el alumnado que, pese a asistir regularmente a clase y participar en las actividades programadas, **no consiga evaluación positiva del módulo en la primera evaluación final**, se plantearán opciones para mejorar las competencias necesarias de manera que pueda seguir el proceso de evaluación continua. Para ello plantearemos prácticas y/o actividades de repaso y recuperación.
- **Durante el periodo comprendido entre la primera evaluación final y la segunda evaluación final** se realizarán **actividades de refuerzo y mejora de las competencias**, que permitan al alumno la superación de los módulos pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar las calificaciones obtenidas en los mismos.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Este Ciclo Formativo tiene **carácter presencial**, de manera que los alumnos y/o alumnas que **no asistan a un 20% o más de las horas de este módulo, perderán el derecho de evaluación continua** y tendrán que realizar una serie de pruebas objetivas conforme a los criterios de evaluación que estén asociados a los RA no superados.

MATERIALES NECESARIOS

El alumno debe traer un bolígrafo, lápiz, goma, un cuaderno para tomar apuntes y, si así lo indica el profesor, el libro de texto oficial del módulo. Aunque no es obligatorio, también se recomienda disponer de una memoria USB para realizar copias de seguridad.

OTRA INFORMACIÓN

Las calificaciones de cada evaluación indican el nivel de superación del módulo desde el inicio del curso. Como ejemplo, una calificación negativa en la primera evaluación, no recuperada posteriormente, y una valoración positiva en las pruebas realizados durante el segundo trimestre podría quedar reflejada en la segunda evaluación como negativa.